

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Remitiendo el importe de la suscripcion por Id. de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por Id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

LA ARTILLERIA.

Ya en el siglo XII Roger Bacon, monje benedictino, alemán, habia descubierto la pólvora y componia con ella algunos artificios. Otro monje, Berthold Schwartz, franciscano de Friburgo en Brisgaw, pasa por el inventor de las armas de fuego, y en el siglo XIV fué cuando esta invencion, saliendo de los monasterios ó de los laboratorios, se esparció entre los ejércitos. Al principio, como en el origen de todas las artes, se prefirió lo fuerte á lo ingenioso, y se trató de desplegar toda la potencia de la pólvora; hasta más tarde no se ocuparon en proporcionar sus efectos, adoptándolos á la voluntad. Las armas de fuego variaron sus límites con los nombres de cañones, bombardas, pedreros y culebrinas, y las hubo á la vez enormes y portátiles. Las máquinas antiguas no pudieron luchar con estas armas de tan poderosos efectos que les escapaban por su pequeñez, resistian á todo por la dureza del metal y convertian en astillas las frágiles armazones de madera. Cayeron pues en desuso y fueron reemplazadas por las nuevas máquinas.

Por mas que la envidia de los extranjeros haya querido eclipsar nuestras glorias nacionales negándonos un lugar preferente en el arte de la guerra, y debilitando los grandes y heroicos hechos de que abunda nuestra historia, es indudable que en este arte hemos tenido constantes ventajas sobre ellos, por espacio de muchos siglos, y podemos seguir paso á paso los adelantos de nuestros antepasados que comprobaron claramente la supremacia de nuestro arte militar. Ma-

rina, ejércitos regulares y organizados, artillería, tercios de infantería, estado mayor, todo esto lo tuvimos en España antes que otros pensaran en crearlo, copiándolo de nuestros adelantados. No fundamos nuestras palabras en meras conjeturas; los hechos hablan, y nuestra historia se funda en la autenticidad. Antes que ellos usaron los españoles la pica; antes que ellos los cañones, y antes que ellos tambien tuvimos ejércitos organizados.

Hemos dicho que la artillería fué usada en España antes que en ninguna otra nacion, y esto lo prueban incontestables hechos. Prescindiendo de si la pólvora nos fué transmitida por los chinos ó los árabes, ó si fué inventada por Schwartz ó por Rogerio Bacon, diremos que los franceses hacen aparecer los cañones en la batalla de Crecy ó por cerca de su tiempo siendo así que en 1118, en el sitio de Zaragoza por don Alonso el Batallador, llevó este una máquina tirada por muchos bueyes, la cual, dice un historiador, arrojaba tiros de fuego y despedia truenos contra los muros.

En un combate naval entre los de Sevilla y los moros de Túnez, en el siglo XII, los últimos usaron tiros y truenos de fuego, prueba de que los árabes conocian ya la pólvora en aquella época.

Zurita, al hablar del sitio de Alicante en tiempo de don Alonso IV (1331), dice que el rey de Granada llevaba entre otras máquinas una que lanzaba con fuego pelotas de hierro que ponian grande espanto.

Es indudable que estas máquinas no era otra cosa que piezas de artillería, muchas de las cuales se con-

servan todavia en nuestro museo, como por ejemplo, un mortero para lanzar grandes piedras, que existia en el Buen Retiro desde tiempo inmemorial, y se cree fué usado en el cerco que puso á Madrid en 1084 el rey don Alonso VI. Una bombardas de hierro con dos recámaras que se presume que data del siglo XI. Una cañía de lombarda que estuvo en la conquista de Gibraltar por don Fernando IV (1306) y otros objetos que seria prolijo enumerar, y que prueba la antigüedad de la artillería en España.

Don Luis Collado dice que los antiguos cañones se dividian en tres géneros, primero, de grande alcance, segundo, de batir, y tercero, los que servian para arrojar una ó muchas piedras. En el primer género estaban comprendidos los mosquetes, ribodoquines, esmeriles, falcoetes, medios sacres, cerbatanas, ó mayanas, sacres, áspides, pasavolantes, medias culebrinas, y culebrinas. El segundo género comprendia el cuarto de cañon, medio cañon y cañon comun, el reforzado, el bastardo, el serpentino, el doble cañon, y el basilisco. En el tercer género se incluian los pedreros, morteros y bombardas, y piezas de braga, ABIERTAS POR LA CULATA, cuyas recámaras, llamadas masculos ó servidores, eran partes separadas que luego de cargadas se acomodaban al mortero.

Don Alonso Pimentel castellano de Milan, mandó construir una culebrina de ciento treinta calibres de largo. En Barcelona existieron piezas de braga que tiraban balas de piedra de hasta doscientas libras, y de tan grande capacidad, que en el interior de

una de ellas dormían por la noche varios hombres.

(Continuará.)

J. Hospitaler.

SECCION DE NOTICIAS.

— De La Corona:

El día 22 del mes de enero último el Sr. D. Jacinto Albistur, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. en la república oriental del Uruguay, tuvo la honra de entregar al presidente de la misma la carta real que dió por terminada su misión.

La ceremonia de este acto se verificó con mayor solemnidad que la acostumbrada en tales casos en aquella república, queriendo demostrar el presidente en esta ocasión su alto aprecio á la augusta persona á quien representaba el Sr. Albistur, y las vivas simpatías que la república oriental profesa á la nación española. En los discursos que con este motivo pronunciaron tanto el supremo magistrado de la república como el ministro de S. M., y asimismo en la conversación que siguió al acto oficial, reinó la mayor cordialidad, manifestando ambos el mas sincero deseo de consolidar las relaciones amistosas que existen entre ambas naciones.

Ha quedado reconocido en su calidad de cónsul general y encargado de negocios de España en comision en dicha república, D. Carlos Creus y Camps.

Un parte de Nueva Orleans, con fecha del 28 febrero, contiene la noticia de un terrible siniestro:

«El vapor *Princess*, que hacia el trayecto entre Vicksburg y Nueva Orleans, hizo explosión el domingo, cerca de Baton Rouge. De cuatrocientos pasajeros que conducía el buque, doscientos han muerto ó no han sido hallados. Los mas eran de la Luisiana y del Missisipi, habiendo entre ellos gran número de señoras.

Un vapor llegado del lugar del siniestro ha conducido un gran número de pasajeros heridos. Cuando el *Princess* hizo explosión, habia mucha niebla, y como el buque se habia retrasado se forzó la máquina con ánimo de ganar el tiempo perdido.

Un parte de Baton Rouge asegura que el maquinista habia declarado

que llegaría á Nueva Orleans á la hora señalada, ó que todo volaría, y en efecto, todo voló, y él mismo quedó literalmente cortado en dos piezas. Han resultado unas cien personas heridas, hallándose en su mayor parte en un estado alarmante ó moribundas. Todavía no se sabe de fijo el número de muertos. Algunos han sido salvados por otras embarcaciones. La agitacion es grande á lo largo del río, en el que se encuentran aquí y allá numerosos cadáveres.

— De la Gaceta Militar:

Trasladamos la siguiente carta dirigida al Gobernador de Melilla que el desgraciado Ayudante y digno Oficial de la guarnición de Melilla escribió en los días de prueba que pasó prisionero en el campo rifeño. «Muy Sr. mio y de todo mi respeto: Ayer llegó aquí el Cabo Benisicar y otros varios, y despues de reunirse con el de Benizidel, y los individuos de la junta, resolvieron darnos la muerte en el día de hoy, diciendo que V. S. habia reunido los Sres. Jefes y Oficiales de esa guarnición para consultar la entrega ó no entrega del cañon, y que luego habia contestado con una carta que los saca de quicio. Oyátes, despues de una reyerta con el Cabo, se marchó, y durante la noche no cesaron de llegar moros, tanto de este partido como de Benisicar y Bullafar, y esta mañana vimos que nuestro mal no tiene cura; las mujeres y muchachos prorrumpieron á llorar á gritos, y habiéndolas reprendido: viendo que se acercaba nuestra última hora, nos encerraron en la torre en que vive el Cabo; con la nueva mujer, y se cerró por dentro; hay borrasca por fuera; pero yo solo quise conservar mi existencia el tiempo suficiente para despedirme de V. S. y de todos los amigos, y al efecto llamé al Cabo y se lo hice presente, y habiendo accedido, me trajeron los efectos para escribir, advirtiéndome el Cabo, que hasta que volviese el propio á la noche, y viese lo que V. S. le contestaba, se suspenderia la ejecucion, pues tenia mucha vergüenza, y queria probar aun el último resultado, y entretendria á los demas.

Ya sabe V. S., mi Brigadier, que hasta ahora me resistí á tomar la pluma para hablar de esto; y ahora que veo lo muerte cercana, no debia obrar de otro modo. El único objeto de

esta es dar á vuestra señoría y á todos los amigos, familia, patria, etc., el último adios, y dar á V. S. las gracias por los muchos favores que le he merecido; y haciéndole presente, para el destino de mi poco equipaje, que mis pobres padres residen en Asturias; pero tengo un hermano llamado Martin, empleado en el Tribunal mayor de Cuentas, y mi amigo D. José Montoya, Oficial de la Capitanía general de Madrid, podria ser el conducto por donde se hiciese saber mi desgracia. No duden Vds.

que sabré morir como Oficial español, y suplicando á todos me encomienden á Dios, se despide para el otro mundo, su atento seguro servidor y desgraciado súbdito, que B. S. M. — Francisco Alvarez. — No me es posible escribir mas.»

— De la Correspondencia Autógrafa:

El 16 por la noche sancionó S. M. la Reina la ley por la que se aumenta el sueldo de los tenientes de navio del cuerpo general de la Armada y de el de ingenieros facultativos de la misma, y el de los capitanes de artillería é infantería de Marina, en 400 rs. vn. al mes sobre el que cada uno disfruta y le fue señalado en la ley que autorizó los presupuestos presentados para 1858; de cuyo beneficio quedan excluidos los que por resoluciones especiales estén en el goce de empleos y sueldos superiores al de teniente de navio ó capitán. Como consecuencia de esta medida, queda tambien sin efecto la diferencia que de los mismos 400 rs. se ha abonado hasta ahora á los capitanes mas antiguos de los batallones de infantería y del cuerpo de artillería de Marina.

— Por cartas particulares del campamento de Turana fecha 4 de enero, se sabe que el 20 de diciembre las avanzadas franco-españolas, al hacer un reconocimiento en el sitio llamado Mithi, batieron y dispersaron á mas de mil quinientos cochinchinos, causándoles sobre ochenta muertos y cogiéndoles dos pequeñas piezas.

Al día siguiente 21 las mismas avanzadas flanquearon el río Touranos por la derecha, y atacaron y tomaron á la bayoneta, al grito de «viva la reina, viva el emperador», el fuerte llamado «Dong May», defendido por 250 hombres. Esta brillante jor-

nada dió por resultado haber ocasionado al enemigo la pérdida de 160 muertos y 24 prisioneros, cogiéndoles ocho pedreros, dos cañones de veinticuatro y cinco de á doce, que fueron clavados en el acto. Los aliados solo tuvieron cuatro heridos.

El vice-almirante francés dió las gracias por medio de una orden general á las fuerzas que habían concurrido á dichas acciones, elogiando mucho el comportamiento de nuestros soldados.

— De *El Mallorquín* —

Leemos en la *Patria*:

En un parte telegráfico de Londres, recibido ayer, se decía que el *Times* publicaba una carta dirigida á S. M. el Emperador Napoleon á sir Francis Head, en la cual espresaba sus deseos de conservar la alianza inglesa, y su sentimiento de que los periódicos interpreten mal sus intenciones.

Hé aquí el texto de la carta publicada por el *Times* en su número del 5 de marzo:

«Palacio de las Tullerías, 4.º de marzo.

Mi querido sir Francis: Os doy las gracias por haber reunido, con el objeto de remitirme los, los varios artículos que habeis hecho insertar en los periódicos ingleses, pues de esta suerte me proporcionais una ocasion de manifestaros mi gratitud por los sentimientos de los cuales no habeis tenido reparo en hacer una manifestacion espontánea en favor mio.

Por este medio he conocido, y me place, un nuevo testimonio de que mis antiguos amigos de Inglaterra no me han olvidado, y que saben hasta que punto he conservado para la nacion inglesa la estimacion y la simpatia que me merecia cuando yo vivia en ese pais. Aun en el momento en que os escribo estas líneas, me complace en recordar la época en que estando proscrito os conocí en Inglaterra. Y es que al cambiar de posicion no se hace mas que cambiar de alegrías y de pesares. Entónces yo no comprendia sino las penalidades del destierro, hoy comprendo tambien los disgustos que trae consigo el poder, siendo uno de los principales el de verse menospreciado y desatendido por los que se estiman en mucho y con los cuales se desea especialmente vivir en buena inteligencia.

Por esto encuentro muy natural que aquellos á quienes me incumbia hacerles la oposicion, me tengan odio y procuran de cualquier modo atacarme; pero que los ingleses de quienes he sido siempre el aliado mas fiel y mas adicto, me ataquen sin tregua en sus periódicos con la mayor injusticia, no acierto á comprenderlo; pues de buena fé no veo que interés puedan tener en escitar el espíritu público contra la Francia. Si por mi parte obrase de igual modo, me sería imposible contener las pasiones que yo hubiese desencadenado.

Siempre he sido grande admirador de las libertades del pueblo inglés, pero siento en gran manera que la libertad lo propio que otras muchas cosas buenas, tenga sus escesos. ¿Porqué en vez de dar á conocer la verdad se tiene ese empeño en oscurecerla? ¿por qué en vez de arraigar y generalizar los sentimientos generosos se propaga el odio y la desconfianza?

En medio de estas contrariedades tengo el gusto de haber encontrado un defensor que movido exclusivamente por el amor á la verdad no ha vacilado en dejar oír muy alto su voz leal y desinteresada.

Contad, mi querido sir Francis Head, etc. — NAPOLEON.»

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

GACETILLA.

El «Globo» de Londres cuenta que pocos dias atrás, en el sitio de Mountain-Ash, distrito de Glamorganshire, cayó á eso de las nueve de la noche una copiosa lluvia, con la cual iban mezclados gran número de pececitos, algunos del tamaño de hasta dos pulgadas. Algunos creen que entre ellos los habia de dos clases; pero en este punto las opiniones andan divididas, aunque todos convienen en que tenían la cola y las aletas de una estremada blancura. Notóse tambien, que mientras se verificó aquel fenómeno soplaban con mucha fuerza el viento del Sur. Algunos de aquellos peces que fueron conservados en agua fresca parecen dispuestos á vivir y aclimatarse; pero otros que fueron puestos en agua salada, murieron desde luego. Esta lluvia de peces no cogió mas que una reducida extension de territorio.

Hemos oido hablar con elogio de una nueva máquina de lavar la ropa, inventada por Mr. Benet, de Paris, y para

cuya introduccion y venta en España ha obtenido privilegio exclusivo D. José Prats, que vive en Barcelona, Rambla del Centro número 5. Llámase la Lavandera Económica, y con ella puede un solo hombre lavar en un dia hasta 3,000 servilletas, ó su equivalente de otra cualquier ropa. Otro dia daremos sobre ella mas pormenores.

PROBLEMA. -- ¿Hay algo mejor que una mujer hermosa?

Nosotros hemos estudiado profundamente esta cuestion, y creemos:

Que si algo puede valer mas que una mujer hermosa... son dos.

PARTE COMERCIAL.

MERCADO DE MAHON.

Trigo xexa (candeal) Cuartera.	Rs. 79 á 80
Id. estrangero.....	60
Cebada.....	44
Garbanos.....	100
Habas.....	60
Queso (tierno).....	Quintal. 170
Leña.....	5.36
Carbon.....	16.74
Lana.....	160
Caldos.	
Acéite.....	Cuartan. 20
Vino tinto.....	Cortez. 9.40
Aguardiente.....	Cuartan. 40

Carnes.

De vaca.....	libra de 36 onzs.	4.74
De carnero id.	id.	4.74
De cerdo... id.	id.	..

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Francisco de Paula, nació en Paula, pequeña ciudad en la Calabria, de una pobre familia, pero piadosa, por los años de 1416. Muy joven era, cuando fundó el orden de Mínimos, cuya regla tiene por fundamento la penitencia, la humildad y la caridad. Obligó tambien á sus discípulos á guardar una cuaresma perpetua. Murió en el año de 1567.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace a visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en San Francisco.

Santo de mañana.

San Benito Negro confesor. — *Anima.*

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 5 h. y 43 m. y se pone á las 6 y 25 m.

La luna sale á las 5 y 4 m. de la M. y se pone á las 5 y 41 m. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 1.º de Abril de 1859.

Servicio para el 2.

Gefe de dia: D. José Gimenez de San-

doval, Teniente Coronel graduado, segundo Comandante del regimiento infantería de Burgos n.º 36.—Parada, Burgos y Arapiles.—Hospital, Burgos.—El T. C. Sargento Mayor—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

Ha fondeado un vapor francés de arribada forzosa.

Buques despachados.

Para Palma *laui esp.* San José de 22 t., pat. Guillermo Pujol con 5 trip. 4 pas. 10 pipas vacías y 3 qq. queso.

ANUNCIOS.

EN VENTA.

Lo están las fincas siguientes:

- 1 Una huerta regadío situada en la calle de S. Clemente (cap del arraval).
 - 2 Otra detrás de los cuarteles de la esplanada de esta ciudad.
 - 3 Dos cercados un poco más allá de Sta. María, cosa de 6 barcillas sembrado.
 - 4 Otro cercado de unas cinco barcillas inmediato á Can Segó.
 - 5 Cuatro cercados detrás del pozo de la Cudia cremada de unas 12 barcillas, en estos hay uno de higueras que contiene una boyera
 - 6 Otro cercado en el camino del Diablo, cosa de 4 $\frac{1}{2}$ barcillas ídem.
 - 7 Unas trece barcillas ídem, en el Mercadalet y barranco deu Rexart.
 - 8 Una casa calle de las Morenas n.º 20.
- Cuyas fincas se ajustarán todas juntas ó por separado y tanto al contado como á plazos, conforme mejor convenga á los tratantes.—Para su ajuste dirigirse á D. José Mir y Vila que vive en el 2.º piso de la Casa-Redaccion de este Diario, sita en la calle del Roser n.º 2.

En la calle de San Fernando n.º 12 se necesita una niñera que tenga buenas cualidades.

LA MONJA ENTERRADA EN VIDA

Ó EL

CONVENTO DE SAN PLÁCIDO

novela histórica original

POR GARCI-SANCHEZ DEL PINAR.

A un real la entrega.

Se suscribe en esta imprenta, redaccion del «Diario de Menorca» y en la tienda librería de Orfila.

TEATRO.

Funcion para mañana.

5.ª de abono.

El drama en 4 actos:

JUAN SIN TIERRA.

Dando fin con un baile.

A las 7 $\frac{1}{2}$.

Correo de ayer.

A las 5 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcedia sin la menor novedad, el vapor Mahones, conduciendo á su bordo 18 pasajeros del primer punto y 16 del último.

He aquí las noticias más interesantes que copiamos de los periódicos cuyas noticias de Madrid alcanzan hasta el 29 del corriente.

El señor director de Artillería ha dado orden al oficial del arma, Don Bernardo de Ebaluce, para que pase á Londres desde París, donde se ha hallado con un objeto análogo, para encontrarse en las pruebas del cañon Armstrong, que se verificarán dentro de poco, y del que se cuentan cosas prodigiosas.

El señor Balmaseda, ha presentado al Congreso una proposición sobre la venta de bienes de pro, los, compuesta de varios artículos, la cual tiene por objeto la concesion esclusiva de la primera subasta en la venta de las fincas de labor, á los vecinos y propietarios de los pueblos donde radican.

Parece asunto decidido, dice la Gaceta Militar, que el Ferrol y Cartagena, sean los dos puertos más importantes de España, considerados militarmente. Sus fortificaciones adquirirán gran desarrollo.

El 28 del pasado debía llegar á Paris el príncipe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra, procedente de Roma. Se preparaban fiestas en su obsequio.

El 23 por la noche S. M. la Reina recibió al señor conde de Crivelle, ministro plenipotenciario de Austria, el que acompañado del señor introductor de embajadores, tuvo la honra de entregar una carta de su augusto Emperador, y de ser como siempre acogido con particular distincion.

El Gabinete de Viena se ha adherido á la reunion de un Congreso.

El Conde de Cavour ha salido de Turin y viene á Paris en virtud de invitacion del Emperador.

Por el vapor «Candja» se han recibido noticias de Nueva York que alcanzan al 10. (trae 225,000 duros).

El General Miramon habia sido derrotado delante de Jalapa.

El 22 del pasado llegó á Napó-

les el gran duque Constantino con cuatro buques.

El Rey de Prusia debía llegar el 28.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid, lunes 28 de marzo.

Anoche sancionó S. M. el proyecto de ley de los 2,000 millones para créditos extraordinarios.

Madrid, martes 29 de marzo.

El Senado se ha declarado incompetente para juzgar al señor Santaella.

En el Congreso se ha tomado en consideracion una proposicion para que se permita á los médicos y arquitectos portugueses ejercer en España.

Cotizacion de la bolsa.—El consolidado se publicó á 41-85, y la diferida á 31-05.

París, martes 29 de marzo.

Bolsa de hoy.—3 por 100 francés, 68-65.—4 $\frac{1}{2}$ por 100 id., 95-50.—Interior español, 41.—Diferida, 30 $\frac{1}{4}$.

Londres 28.—Lord Malmesbury ha declarado en el Parlamento que el Congreso para la cuestion de Italia se reunirá a fines de abril; que espera buenos resultados de la reunion de este Congreso, pero que no se está aun de acuerdo ni sobre los pormenores que han de formar la base de la discusion, ni sobre la composicion del Congreso. Ha dicho además que Inglaterra quisiera que los Estados italianos fuesen admitidos á expresar su opinion; y por último, que aunque no está convenido el desarme, el Austria y el Piamonte dan declarado formalmente que no se atacarán.

Londres 29.—Consolidados ingleses, 95 $\frac{7}{8}$.—3 por 100 exterior español, 44 $\frac{3}{4}$.—Diferida, 30 $\frac{3}{4}$.

Nueva York 16.—El mercado se mantiene firme. En Nueva-Orleans el algodón middling se hace 14 $\frac{1}{2}$.

Por el alcance,

J. Hospitaler.

El vapor MAHONES saldrá para Alcedia y Barcelona el lunes próximo á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,

JOSE HOSPITALER.

Imprenta de P. Juan Fábregues y Pascual, calle del Castillo n.º 39 — 40.